

# COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS SOCIALES

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA



En la Ciudad de México, siendo las once horas con dieciocho minutos del diecisiete de febrero de dos mil dieciséis, los suscritos, Diputados integrantes de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal VII Legislatura, se reunieron en el Salón "Luis Donaldo Colosio" del recinto legislativo, ubicado en las calles de Donceles y Allende s/n, Col. Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010, a efecto de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS SOCIALES**, suscribiendo el presente instrumento parlamentario para su debida constancia y efectos.

Acto seguido, se procedió con los siguientes puntos:

1. **Lista de asistencia y declaración del quórum legal.** Dando la palabra a la Diputado Secretario Carlos Alfonso Candelaria López, quien dio lectura a la lista de asistencia en los términos siguientes:

- Diputada Lourdes Valdez Cuevas.
- Un integrante del grupo parlamentario de MORENA.
- Diputada Penélope Campos González.
- Diputado José Encarnación Alfaro Cázares.
- Diputada Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras
- Un integrante del grupo parlamentario de MORENA
- Diputado Carlos Alfonso Candelaria López

El diputado Secretario dio cuenta del quórum legal necesario para dar inicio a la sesión.

Por lo anterior, la Diputada Presidenta declaró la apertura de la primera sesión ordinaria, solicitando al Diputado Secretario diera lectura al orden del día.

2. **Lectura y aprobación del orden del día, y del acta de la sesión anterior.** En cumplimiento de la instrucción emitida por la Presidencia, el Diputado Secretario procedió a dar lectura al orden del día

1. *Lista de asistencia y verificación del quórum legal.*
2. *Lectura y aprobación del orden del día.*
3. *Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.*
4. *Presentación del acuerdo de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Política y Programas Sociales por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal al cumplimiento de sus obligaciones en materia de política social.*
5. *Respuestas recibidas por la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales con relación al punto de acuerdo aprobado por este Órgano Legislativo, en materia de informes, de avance físico y financiero en los programas de desarrollo social a cargo de las dependencias, órganos desconcentrados, organismos descentralizados y entidades de la administración pública.*

# COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS SOCIALES

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA



6. *Presentación del Foro Nuevos Paradigmas de la Política Social en la Ciudad de México, Código Único para el Desarrollo de Capacidades.*
7. *Asuntos Generales.*

Una vez que se dio lectura al orden del día y habiendo sido obviada la lectura del acta de la sesión anterior, ambos instrumentos fueron sometidos a votación de los diputados y aprobados por unanimidad.

### **3. Presentación del Acuerdo de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Política y Programas Sociales, en el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal al cumplimiento de sus obligaciones en materia de política social.**

Aprobado el orden del día y el acta de la Sesión anterior, la Presidencia destacó la relevancia del **Acuerdo de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Política y Programas Sociales, en el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal al cumplimiento de sus obligaciones en materia de política social**, señaló la omisión por parte del Gobierno de la Ciudad de México de informar a la Asamblea Legislativa sobre los avances de los programas sociales a su cargo en términos de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal.

Acto seguido, el diputado José Encarnación Alfaro Cazares, hizo uso de la voz manifestando que el Acuerdo en cuestión era pertinente y oportuno ya que dicho instrumento legislativo propicia un ejercicio de gobierno democrático donde se le recuerda a la autoridad que debe de cumplir con la ley.

Posteriormente, el diputado Alfonso Candelaria López, en uso de la voz señaló que estaba de acuerdo con los diputados que le antecedieron en la palabra y resaltó las funciones de evaluación que le corresponden al Evalúa D.F. en la materia así como el clima entorno a la elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.

Una vez realizadas las intervenciones, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario someter a votación el punto en cuestión.

El diputado secretario, por instrucciones de la presidencia, procedió a recoger la votación correspondiente. Se aprobó el acuerdo por unanimidad.

### **4. Respuestas recibidas por la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales con relación al punto de acuerdo aprobado por este Órgano Legislativo, en materia de informes, de avance físico y financiero en los programas de desarrollo social a cargo de las dependencias, órganos desconcentrados, organismos descentralizados y entidades de la administración pública.**

**COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN  
DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS SOCIALES  
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**



La diputada presidenta hizo mención a los diputados integrantes de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Política y Programas Sociales, sobre las respuestas que han sido recibidas por la comisión con relación al punto de acuerdo de mérito.

El diputado secretario, por instrucciones de la presidencia, procedió a recoger la votación. Se aprobó por unanimidad.

**5. Presentación del Foro Nuevos Paradigmas de la Política Social en la Ciudad de México, Código Único para el Desarrollo de Capacidades.**

Continuando con el orden del día, la diputada presidenta solicitó al Secretario Técnico de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Política y Programas Sociales, hiciera la presentación correspondiente al foro de mérito para que los diputados integrantes estuvieran enterados sobre el objeto del mismo.

Por instrucciones de la presidencia, el Secretario Técnico procedió a la presentación respectiva, señalando la importancia de realizar el foro mencionado para abonar a la discusión de la creación de un Código Único para el Desarrollo de Capacidades, que tenga por objeto unificar la legislación dispersa en materia de desarrollo social.

Asimismo, procedió a explicar el formato del foro y dar a conocer a los ponentes propuestos. Se indicó que el foro sería programado para el 3 de marzo de 2016 de las 10 a las 14 horas.

**6. Asuntos Generales.**

La Presidenta de la Comisión, al no existir más asuntos y habiendo sido desahogados todos los asuntos que integraron el orden del día de la sesión de referencia, la Diputada Presidenta declaró concluida la sesión, citando a la tercera sesión ordinaria en fecha por confirmar.

**COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN  
DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS SOCIALES**

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**



**POR LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y  
PROGRAMAS SOCIALES**

**DIP. LOURDES VALDEZ CUEVAS  
PRESIDENTA**

**DIP. MOVIMIENTO REGENERACIÓN  
NACIONAL  
VICEPRESIDENCIA**

**DIP. PENÉLOPE CAMPOS LÓPEZ  
SECRETARIA**

**DIP. NORA DEL CARMEN BÁRBARA ARIAS  
CONTRERAS  
INTEGRANTE**

**DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO  
CÁZARES  
INTEGRANTE**

**DIP. CARLOS ALFONSO CANDELARIA  
LÓPEZ  
INTEGRANTE**

**DIP. MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL  
INTEGRANTE**